CERTIFICADO DE NO PERSONAL E IDONEIDAD

Requiere contratar a una persona con el fin de **"Soporte, mantenimiento, actualizaciones, alojamiento, capacitación y desarrollos para el ERP de Pensiones de Antioquia.."** De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Analizada la experiencia de **LAPOINT S.A.S** se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá contratar a **LAPOINT S.A.S**

Dada en Medellín, el día 27 del mes de Enero de 2025.

E Valladares R

Elizabeth Valladares R
C.C 43.876.571